
NOTA UOC N° 125/2024

Fuerte Olimpo, 20 de Noviembre de 2024

Señor

Abg. AGUSTIN ENCINA, Director

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

E. S. D.

Me dirijo a Ud. y su intermedio a donde corresponda, como encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de Alto en el marco del LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN N° 10 CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES EN VARIAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID 454919, a los efectos de solicitar publicación Segunda Etapa.

Deseamos igualmente informar que hemos procedido a la suscripción del contrato antes de la finalización del plazo de protesta se realizó debido a una necesidad urgente e imperiosa de asegurar la continuidad de los proyectos de construcción de comedores en varias escuelas del Departamento de Alto Paraguay. La demora en la suscripción del contrato podría haber ocasionado una interrupción en estos proyectos, afectando negativamente a la comunidad educativa y al bienestar de los estudiantes, y reconocemos la importancia de acatar lo contemplado en la Resolución DNCP N° 4400/23, art. 51°, pero la necesidad existente se hace prioritaria, por lo que se ha optado por efectuar dicha acción-

Sin otro particular nos despedimos de Ud. solicitando que este proceso pueda ser publicado en la brevedad.

Atentamente.



Ing. DOMINGO LEZCANO
Encargado de UOC

